OFICIO Nº 039-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Lima, 29 de marzo del 2021

Señor:
EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE
Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente.-

Asunto : Se Alertan nueve (09) CASOS

De mi mayor consideración:
Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar los siguientes **"CASOS"**[1]

- CASO N° 077-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 078-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 079-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 080-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 081-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 082-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 083-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 084-2021-CTVC/LIP
- CASO N° 085-2021-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

Se adjunta (42 folios)

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

[1] Para efectos de la atención del **CASO** alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el programa le ha comunicado por - escrito - manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el **CASO** es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3) Si el **CASO** es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
4) Si el **CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N° 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.
Teléfono: 01-4226900. Celular Sede Regional: Lima Provincias / RPM #984996604
Correo Electrónico: limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com
http:// www.ctvcperu.org

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206	CASO	N° 076-2021-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	26/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	DÁVILA DÍAZ AURORA EMPERATRIZ	3. NÚMERO-DNI:	15851463
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – BARRANCA	5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	26/03/2021
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	BARRANCA
9. DISTRITO:	BARRANCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE LOS PINOS MZ E LOTE 16
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	IIEE 663 COD. MODULAR 1183854
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	123	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al Proceso de Prestación del Servicio Alimentario, el veedor del CLTVC Barranca identifico el siguiente punto crítico:

1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS**
   Durante la veeduría a cargo de integrante de Comité Local, manifiesta que se realizó la entrega de los productos a los padres de familia el día 26 de marzo del 2021.
   Lo descrito podria estar afectando el adecuado aporte nutricional de los alumnos, según estipula en el numeral 8.7 no se estaria cumpliendo con la cantidad especificada "*aporte de nutrientes según requerimiento*" para el desarrollo optimo de las actividades educativas de la RDE D000222-2020-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW.
   Asimismo estaria contraviniendo el D.S N° 008-2012-MIDIS Artículo 03 Objetivos específicos a) "*garantizar el servicio alimentario* ***durante todos los días del año escolar*** *a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven",* así como lo que estipula en la *Ley* General de Educación N° 28044 que establece en las IIEE Públicas en el artículo N° 04: ... en la educación inicial y primaria se complementa ***obligatoriamente con programas de alimentación***, salud y entrega de materiales educativos." *(el subrayado y resaltado es nuestro)*
   Por último, según el **CONTRATO N° 0001-2021-CC-LIMA8/PRODUCTOS** suscrito por el proveedor para el ítem Barranca indica que la cantidad de días para la atención alimentaria es de 180, que corresponde a días efectivo de clases[1] y el período de atención para la primera entrega es del 15 de marzo al 16 de abril, por lo que el CAE no estaría cumpliendo con la atención alimentaria estipulada en el contrato suscrito entre el CC y el proveedor, ya que al menos estaría afectando 09 días, de acuerdo a la entrega de productos a los padres de familia realizado el día 26 de marzo del 2021, en el cual los estudiantes no recibieron su desayuno del PNAEQW durante las clases a distancia(virtuales), en el marco de la emergencia sanitaria[2]

[1] RVM Nº 273-2020-MINEDU, del 17 de Diciembre 2020 que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y programas Educativos de la Educación Básica".
[2] RM Nº 121-2021-MINEDU, del 09 de Marzo 2021 que aprueba "Disposiciones para la Prestación del servicio en las instituciones educativas y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19"

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar la atención oportuna de productos antes de iniciar el segundo periodo de atención en cumplimiento de las directivas vigentes.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-069-2021-LIP-Q. (02 folio)
2. Anexo fotográfico 1,2,3,4

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: 984996604	FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW	CÓDIGO V-069-2021-LIP-Q
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		FECHA DE VIGILANCIA: 26/03/2021

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

a) Código Modular de IE:	1183854	b) Nombre de la IE:	663
c) Departamento:	Lima	d) Provincia:	Barranca
e) Distrito:	Barranca	f) CCPP/anexo/zona/Av:	Calle Los Pinos Mz E Lote 16
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ( )	h) Nivel de la IE:	Inicial (X) Primaria ( ) Secundaria ( )
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Elsa Lucia Marrero Saucedo	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo ( ) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ( )	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?	X		
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?	X		
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?	X		
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X		
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	X		
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?	X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?	X		
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?	X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?	X		
P20. ¿La manipulación/fracionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?	X		
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		X	
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?	X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?	X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)

P03. Mediante entrevista telefónica con veedor del CLTVC Barranca manifiesta que IE realizo la distribución de los productos a los padres de familia el día 26 de marzo del 2021

SUGERENCIA:

- Sensibilizar la entrega oportuna de productos para garantizar la distribución de alimentos en los días de atención.

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

Anexo 01 Publicación de cronograma y horario y lista de alimentos para distribuir a los alumnos matriculados	Anexo 02, 02A y 02B Padres de familia acude a IE a recojo de productos del PNAEQW
Anexo 03 Habilitación de punto de lavado de manos o desinfección	Anexo 04 Acta de entrega y recepción de productos N° 44337

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Aurora Emperatriz Dávila Díaz	Nombres y Apellidos:	Vladimir Gonzales Pacheco

Documento-DNI:	15851463	Documento-DNI:	41985577
Cargo:	Secretaria – CLTVC Barranca	Cargo:	Responsable Regional Lima Provincias – CTVC
Correo electrónico:		Correo electrónico:	limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com
Teléfono:		Teléfono:	984996604

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Publicación de cronograma y horario y lista de alimentos para distribuir a los alumnos matriculados

Anexo 02 Padres de familia acude a IE a recojo de productos del PNAEQW

Anexo 02A Padres de familia acude a IE a recojo de productos del PNAEQW

Anexo 02B Padres de familia acude a IE a recojo de productos del PNAEQW

Anexo 03 Habilitación de punto de lavado de manos o desinfección

Anexo 04 Acta de entrega y recepción de productos N° 44337

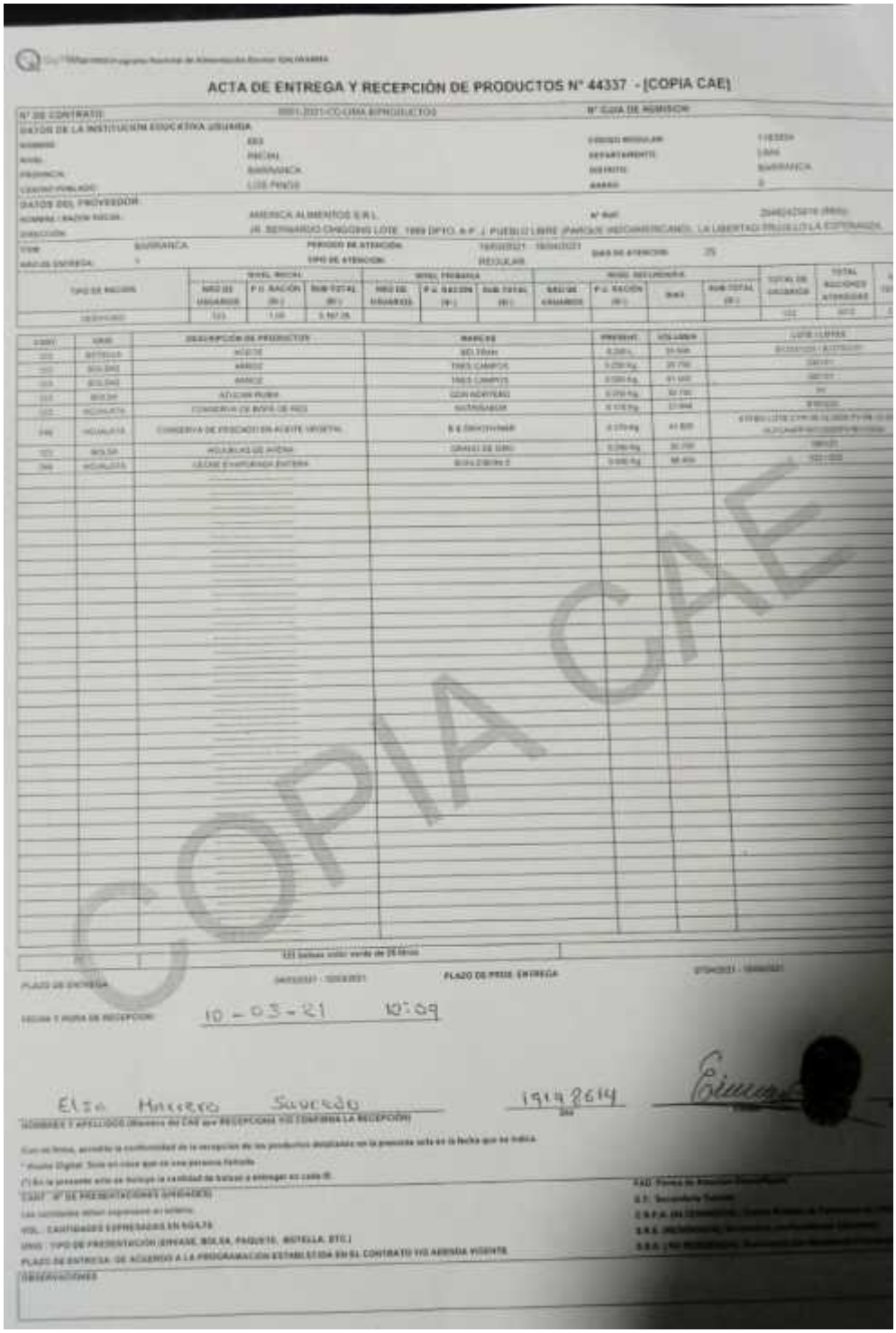

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 44337 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2021-CC-UMA-B/PRODUCTOS — N° GUÍA DE REMISIÓN:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA

NOMBRE	EES	CÓDIGO MODULAR	1183534
NIVEL	INICIAL	DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	BARRANCA	DISTRITO	BARRANCA
CENTRO POBLADO	LOS PINOS	AMBAR	0

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	AMERICA ALIMENTOS S.R.L.	N° RUC	20462425016 (RRS)
DIRECCIÓN	JR. BERNARDO OHIGGINS LOTE 1989 DPTO. A.P. J. PUEBLO LIBRE (PARQUE INDOAMERICANO), LA LIBERTAD PIQUE LO LA ESPERANZA		

TIMB	BARRANCA	PERIODO DE ATENCIÓN	18/03/2021 - 18/04/2021	DIAS DE ATENCIÓN	25
NRO DE ENTREGA	1	TIPO DE ATENCIÓN	REGULAR		

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N°)	SUB TOTAL (N°)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N°)	SUB TOTAL (N°)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (N°)	SUB TOTAL (N°)	SUB TOTAL (N°)		
DESAYUNO	123	1.00	3,567.25								123	3,672

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
123	BOTELLA	ACEITE	BELTRÁN	0.200 L	24.600	[illegible]
123	BOLSAS	ARROZ	TRES CAMPOS	0.250 Kg	30.750	[illegible]
123	BOLSAS	ARROZ	TRES CAMPOS	0.500 Kg	61.500	[illegible]
123	BOLSA	ATUCAN RUBIA	GON NORTERO	0.250 Kg	30.750	[illegible]
123	HIGUALITA	CONSERVA DE BOYS DE RES	NATRISABOR	0.170 Kg	21.944	[illegible]
246	HIGUALITA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	B & DRAYTHAM	0.170 Kg	41.820	[illegible]
123	BOLSA	HIGUALITA DE AVENA	GRANO DE ORO	0.250 Kg	30.750	[illegible]
246	HIGUALITA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BOULEVARD 2	0.400 Kg	98.400	[illegible]

123 bolsas color verde de 25 litros

PLAZO DE ENTREGA: 04/03/2021 - 10/03/2021 — PLAZO DE PROD. ENTREGA: 07/04/2021 - 18/04/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 10-03-21 10:09

Elsa Marrero Saucedo — 19148614 — [signature]

NOMBRES Y APELLIDOS (Nombre del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

Con su firma, acredita la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que no una persona fallecida

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ®.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTS

UNIDAD: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

FAO: Fuerza de Aviación Desarrollada

U.T.: Secundaria Tutorial

C.S.P.A. (N) [illegible]

S.R.E. [illegible]

S.R.A. [illegible]

COPIA CAE